

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA(S) DEL ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO ES LA LOTERÍA DE BOYACÁ

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

OBJETO:	COMPRA DE BICIMOTO ELÉCTRICA, PARA PREMIAR EL GANADOR EN EL SORTEO "NAVIDAD EXTRAMILLONARIA" NO. 0017 DEL 24 DE DICIEMBRE DE 2025, SEGÚN ACUERDO No. 012 DEL 28 DE AGOSTO DE 2025.
Número del Contrato:	CD-CPR-112 DE 2026
Valor del contrato:	CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L (\$5.671.875) IVA INCLUIDO
Plazo del contrato:	QUINCE (15) DÍAS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.
Fecha firma del Contrato:	PRIMERO (1) DE JULIO DE 2026
Nombre del Contratista:	C.I. WARRIORS COMPANY S.A.S. – Representante Legal: ROBERT HENRY HOME BERNAL
Número de Identificación:	NIT. 900.916.649-6

2. IDENTIFICACIÓN DE LA PÓLIZA

Compañía(s) Aseguradora(s):	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Número de Póliza(s):	14-46-101175739 ANEXO 3
Fecha de expedición de la póliza:	DIEZ (10) DE JULIO DE 2026 (ANEXO DE PRÓRROGA)

3. DESCRIPCIÓN DE AMPAROS DE LA PÓLIZA

N.	Tipo de Amparo	%	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Monto del Amparo	Aprobado
1.	Cumplimiento del contrato	20%	10/07/2026	26/11/2026	\$1.134.375	SÍ
2.	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	20%	10/07/2026	26/07/2027	\$1.134.375	SÍ
VALOR TOTAL ASEGURADO:			DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L (\$2.268.750,00).			

4. APROBACIÓN DE LA PÓLIZA

Las pólizas son Aprobadas:	APROBADO
Nombre del responsable:	Diana Sofía Aguilar Barragán

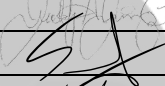
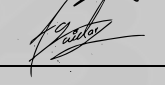
Cargo:

Asesora Jurídica de la Lotería de Boyacá

5. OBSERVACIONES

Se advierte que la presente aprobación se imparte partiendo del supuesto de que el acta de inicio del Contrato CD-CPR-112 de 2026 se suscribirá el diez (10) de julio de 2026, fecha desde la cual la aseguradora computó la vigencia de los amparos. Como quiera que a la fecha no se tiene plena claridad sobre la fecha real de inicio del contrato, esta aprobación queda supeditada a que dicha fecha se verifique y coincida con el supuesto señalado.

En consecuencia, si el acta de inicio llegare a suscribirse en una fecha posterior, de modo que la cobertura aquí aprobada no alcance a cubrir el término de ejecución más los plazos adicionales exigidos en la Cláusula Vigésima Segunda del contrato (cumplimiento por el término y cuatro (4) meses más, y calidad y correcto funcionamiento por el término y un (1) año más), la aprobación impartida perderá su sustento, y el supervisor deberá requerir, de manera previa a dar inicio a la ejecución, el anexo de ampliación de vigencia que corresponda.

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Juddy Alexandra Jiménez – Apoyo OAJ		10/07/2026
Revisó:	Samuel David Rojas – Apoyo OAJ		10/07/2026
Aprobó:	Diana Sofía Aguilar Barragán – Asesora Jurídica.		10/07/2026

Anexos:

1. Póliza No. 14-46-101175739 Anexo 3.
2. Constancia de no revocatoria ni cancelación por falta de pago de la prima.

Oficina principal

 Calle 19 No. 9-35 3er. piso
Tunja – Boyacá
NIT: 891.801.039-7

 (608) 7401475

Líneas de atención al cliente

 315 872 7559
servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co

Casa de Boyacá

 Calle 98 No. 19 A-67 / Bogotá
 (601) 2875498



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14	NO.PÓLIZA 14-46-101175739	ANEXO 3
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
10 07 2026	10 07 2026		00:00	26 07 2027		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL C.I. WARRIORS COMPANY S.A.S.	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.916.649-6
DIRECCIÓN: CR 29 C NRO. 70 - 35	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 5485921

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: LOTERIA DE BOYACA	IDENTIFICACIÓN NIT: 891.801.039-7
DIRECCIÓN: CALLE 19 NO 9 35	CIUDAD: TUNJA, BOYACA TELÉFONO 7424140

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. CD-CPR-112 DE 2026 DE SUMINISTRO DE BIENES CUYO OBJETO ES: COMPRA DE BICIMOTO ELÉCTRICA, PARA PREMIAR ELGANADOR EN EL SORTEO NAVIDAD EXTRAMILLONARIA NO.0017 DEL 24 DE DICIEMBRE DE 2025, SEGÚN ACUERDO NO.012 DEL 28 DE AGOSTO DE 2025.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/07/2026	26/11/2026	\$1,134,375.00	\$1,134,375.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	10/07/2026	26/07/2027	\$1,134,375.00	\$1,134,375.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA LA VIGENCIA DE CADA UNO DE LOS AMPAROS

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****2,268,750.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CJ RISK LTDA	204965	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

14-46-101175739

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14	NO.PÓLIZA 14-46-101175739	ANEXO 3
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
10 07 2026	10 07 2026		00:00	26 07 2027		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL C.I. WARRIORS COMPANY S.A.S.	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.916.649-6
DIRECCIÓN: CR 29 C NRO. 70 - 35	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 5485921

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: LOTERIA DE BOYACA	IDENTIFICACIÓN NIT: 891.801.039-7
DIRECCIÓN: CALLE 19 NO 9 35	CIUDAD: TUNJA, BOYACA TELÉFONO: 7424140

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 - 67 - TELÉFONO: 6013908192 - BOGOTÁ, D.C.

14-46-101175739

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

ERIKAGUATAQUI

Expedido en	Sucursal	Código Sucursal	Fecha de Pago	Clave	Intermediario
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	02/07/2026	204965	CJ RISK LTDA
Tomador: C.I. WARRIORS COMPANY S.A.S.					NIT/CC 900916649
Suma de:		CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTE PESOS M/CTE.*****			
Pagador: CI WARRIORS COMPANY SAS					NIT/CC 900916649
Por concepto de:		APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #1754354842			
Suc-Ramo-Póliza-Endoso-Cuota	Prima	Gasto	IVA	Runt	Valor
14-CHAPINERO-46-CU. ENTIDAD.EST.ONL-101175739-0-1	\$40.000,00	\$8.000,00	\$9.120,00	\$0,00	\$57.120,00
Otros conceptos de pago					Valor
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES					\$57.120,00
Forma de pago					
Ahorro:		\$0,00		Corriente:	\$0,00
				Tarjeta:	\$0,00
				Otro:	\$0,00
Transacción: 18257658				Total:	\$57.120,00
				Cajero:	PAGUESTADO